



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/00195/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio SEDEMA/AA-EL/0120/2023 de fecha 11 de agosto de 2023, signado por el Asesor A-Enlace Legislativo en la Secretaría del Medio Ambiente en la Ciudad de México, Ing. Juan Fernando Rubio Quiroz, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Elizabeth Mateos Hernández y aprobado por el Poder Legislativo de esta ciudad en su sesión celebrada el día 08 de febrero de 2023, mediante el similar oficio MDSPOSA/CSP/0402/2023.


Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Humberto Jardón Pérez
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Ing. Juan Fernando Rubio Quiroz; Asesor A-Enlace Legislativo en la Secretaría del Medio Ambiente en la Ciudad de México.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Valldó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Nalleli Bolaños Serna	Técnico Administrativo	


PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
 II LEGISLATURA
 23 AGO 2023
 Recibió: Comité Mesa
 Hora: 11:25


COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
 II LEGISLATURA
 00002025
 FOLIO: _____
 FECHA: 23/8/23
 HORA: 13:00
 RECIBIÓ: [Firma]

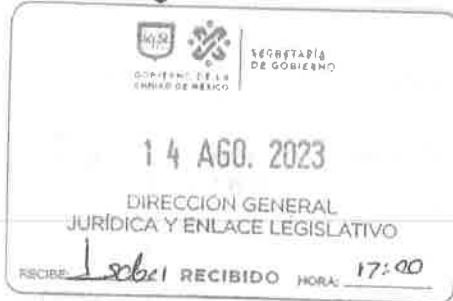
1918

195



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ASESOR "A"- ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 11 de agosto del 2023
Oficio número: SEDEMA/AA-EL/0120/2023

LIC. HUMBERTO JARDÓN PÉREZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
direcciongeneraljuridica@edmx.gob.mx
PRESENTE

En atención al oficio SG/DGJyEL/CCDMX/II/00037/2023, por el cual esa Dirección solicita que esta Autoridad haga llegar a la Secretaría de Gobierno la información que sea necesaria para estar en condiciones de atender lo requerido mediante oficio **MDSPOSA/CSP/0402/2023**, suscrito por la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, por medio del cual se requiere lo siguiente:

"Tercero.- Se exhorta de manera respetuosa a la persona titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Dra. Marina Robles García y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, Mtra. Mariana Boy Tamborrell, ambas de la Ciudad de México para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, realice las acciones que conforme a derecho correspondan en el Palacio de los Deportes, el Foro Sol, el Auditorio Citibanamex, el Foro GNP Seguros, el Pabellón Oeste, el Autódromo Hermanos Rodríguez, la Arena VFG, el Auditorio GNP Seguros y el Teatro Metropolitano respecto a los eventos organizados por la empresa de espectáculos denominada "Ocesa", a efecto de vigilar y salvaguardar los espacios verdes al interior y en las zonas aledañas de dichos inmuebles y de ser el caso, realizar las sanciones correspondientes." (Sic)

En mi carácter de Enlace de la Secretaría del Medio Ambiente con ese Órgano Legislativo y de acuerdo con la información proporcionada por la Dirección General de Inspección y Vigilancia Ambiental (DGIVA); hago de su conocimiento la siguiente información.

La DGIVA llevó a cabo las Visitas Domiciliarias Ordinarias correspondientes a los Centros de Espectáculos ubicados en la Ciudad de México, de los cuales se desprenden tres expedientes administrativos en materia de arbolado y la información que se encuentra dentro de los expedientes, revisten el carácter de información de acceso restringido en su modalidad de confidencial, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, actualizándose con ello el supuesto de contener "datos personales", por lo que esta Unidad Administrativa hace de su conocimiento que se dará el debido y oportuno seguimiento con base en los términos que establece la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.



ESTABLECIMIENTOS	DATOS GENERALES				ACCIÓN REALIZADA
	CALLE	COLONIA	ALCALDÍA	RAZÓN SOCIAL	
PALACIO DE LOS DEPORTES	CTO. INT S/N Y/O CALLE ATLETAS C.P. 08400	GRANJAS MÉXICO	IZTACALCO		EXPEDIENTE
PABELLÓN OESTE DEL PALACIO DE LOS DEPORTES					
FORO SOL	VIADUCTO RIO DE LA PIEDAD S/N C.P. 08400	GRANJAS MEXICO	IZTACALCO	Operadora de Centros de Espectáculos, S.A. de C.V	EXPEDIENTE
AUTÓBROMO H. RODRÍGUEZ	VIADUCTO RIO DE LA PIEDAD S/N C.P. 08400	GRANJAS MEXICO	IZTACALCO		EXPEDIENTE
TEATRO METROPOLITAN	AV, INDEPENDENCIA 90	JUÁREZ	CUAUHTÉMOC		RECONICIMIENTO DE HECHOS
AUDITORIO CITIBANAMEX	NUEVO LEON, MONTERREY				
FORO GNP SEGUROS	YUCATAN, MERIDA				
ARENA VGF	JALISCO, GUADALAJARA				
AUDITORÍO GNP SEGUROS	PUEBLA, PUEBLA DE ZARAGOZA				

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ASESOR A - ENLACE LEGISLATIVO

ING. JUAN FERNANDO RUBIO QUIROZ

C.c.e.p. Dra. Marina Robles García, Secretaria del Medio Ambiente, Presente. copias@sedema.edmx.gob.mx

JFRQ/rmf

Folio SAD 23-000383